



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VIII LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

10 de diciembre de 2004

Núm. 5 (e)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 4
Núm. exp. 121/000004)

PROYECTO DE LEY

621/000005 Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado.

INFORME DE LA PONENCIA

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Informe** emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión Constitucional para estudiar el Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado.

Palacio del Senado, 9 de diciembre de 2004.—
P. D.—**Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

621/000005

Al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Constitucional

Excmo. Sr.:

La Ponencia designada para estudiar el Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, integrada por los Excmos. Sres. D. Jordi Casas i Bedós (GPCIU), D^a María Cinta Castillo Jiménez (GPS), D. Eduardo Cuenca Cañizares (GPMX), D. José Iribas Sánchez de Boado (GPP), D. Mario Mansilla Hidalgo (GPS), D. José Mendoza Cabrera (GPCC), D. Isidre Molas i Batllori (GPECP), D. Francisco Javier Vázquez Requero (GPP) y D. Joseba Zubia Atxaerandio (GPSNV) tiene el honor de elevar a la **Comisión Constitucional** el siguiente

INFORME

La Ponencia, por mayoría, acuerda proponer el mantenimiento del texto remitido por el Congreso de los Diputados respecto del Proyecto de Ley de referencia.

No obstante lo anterior, los ponentes del Grupo Parlamentario Popular manifiestan el mantenimiento para su debate en Comisión de las enmiendas 9, 10, 14, 19 y 23, retirando las restantes.

Por su parte, el Sr. Cuenca Cañizares, del Grupo Parlamentario Mixto, hace expresa reserva de las enmiendas formuladas por su Grupo.

Palacio del Senado, 9 de diciembre de 2004.—
Jordi Casas i Bedós, María Cinta Castillo Jiménez, Eduardo Cuenca Cañizares, José Iribas Sánchez de Boado, Mario Mansilla Hidalgo, José Mendoza Cabrera, Isidre Molas i Batllori, Francisco Javier Vázquez Requero y Joseba Zubia Atxaerandio.